

Compañeras del Colectivo:

Escribo esta carta para todas pero quiero dárselas a cada una. Sé que van a tratar de nuevo un tema que me preocupa mucho, con algunas de ustedes ya lo hablé bastante, con otras nunca. Ha pasado mucho tiempo durante el cual sentí que ya no se quería volver sobre esto y como no puedo participar en esa discusión, espero que no tomen a mal que les escriba, sigo el impulso de una necesidad mía de hablarles, de decirles lo que pienso.

También sé que a muchas les produce malestar la idea de que M. se reintegre, de otro modo no sería un problema para tratar y esta carta no tendría sentido. La mayoría sabe que considero insuficiente la sanción anterior. Hace un año y medio las decisiones se tomaron con todo muy fresco, muy cerca y ya no hay sorpresa ni tanta confusión o angustia. Ahora que se vuelve a pensar en esto con más calma pienso que no debe volver, que tiene que ser definitivamente expulsada. Es el momento de evaluar lo anterior y decidir de nuevo, y creo que es válido tomar una nueva decisión institucional luego de haber reflexionado otra vez, no solo sobre lo que pasó sino sobre lo que pasará, que es lo más preocupante ahora.

Quiero explicar por qué pienso en la expulsión y poner todos los elementos en juego; voy a repetir algunas cosas que ya conocen

- 1) Desde el principio: el hecho original sigue siendo suficiente como para ~~una~~ expulsión de una institución que toma partido en contra de la violencia. Les recuerdo que afortunadamente estoy viva y que podría no estarlo. Hace poco ví una película en TV sobre una violación, la protagonista tiene que decidir si sigue o no con el juicio en medio de lo peor, ningún apoyo, todo en contra, y resuelve que sí a partir del simple hecho de recordar de nuevo la violación. Yo me identifiqué en seguida, es la certeza más fuerte de que está mal, que nadie tiene derecho, que hay que sancionar al culpable y tratar de que no se repita para nadie. Pero creo que no es imprescindible vivir la misma experiencia para entenderlo, quizá tratar de ~~reponerse~~ reponerse un momento en el lugar de la otra.

~~Es~~ ^{Así} pasó, al principio la reprobación fue inmediata, pero se esperaba (considerando las circunstancias y las personas), se abrigaba la esperanza de que fuera la misma agresora la que hiciera algo como para atenuar el rechazo que había producido, como para no tener que sancionarla. Por el contrario, la conducta que demostró entre el 4 de octubre y la Asamblea, no dejó dudas en cuanto a ciertas diferencias elementales entre las personas. Durante ese mes, las

2

expectativas fueron desmoronándose y se ~~me~~ asistía con sorpresa al agregado de agravantes: negativa a hablar, actitudes intimidatorias, tergiversación de los hechos, psicopateadas, robo, sospecha de sustracción de documentos de Lugar, trenzas, desarrollo de campaña casa por casa para lograr votos favorables, y ni sé como sintetizar su actuación en la Asamblea. Bueno, en función de todo esto se votó, se sancionó. Ahora esa sanción termina pero resulta que nadie va a saltar de alegría cuando vuelva, quiero decir, la mayoría de la gente de Lugar.

- 2) Recuerdo que en aquel entonces se hablaba de la pasión para explicar un repentino descontrol que haría que alguien no sólo desee matar al otro sino que lo intente concretamente, creo que aún hoy se sigue sosteniendo este argumento en el pequeño círculo de adherentes. No voy a extenderme en este tema. Otras, que lo pensaron al principio, vieron que no ante la frialdad calculadora de su defensa y cambiaron de opinión. La mayoría, con la mejor buena voluntad, pensó en lo mal que estaba, en la locura, como manera de entender semejante contradicción entre la pasión y el cálculo infinitesimal.

Bueno, ya no pasó un mes sino un año y medio. Yo no tengo la menor duda en este caso pero, digamos, en general y en abstracto, la gente puede reconciliarse cuando, a pesar de algo jodido, hay confianza en el otro, en su intención y posibilidad de cambio, y cuando el otro, de alguna manera, actúa ~~xxxxxx~~ intentando reparar lo hecho.

¿Qué hubo durante este tiempo? ¿qué acción reparadora, reconocimiento, autocrítica o lo que sea como para poder pensar que habría que darle otra oportunidad (¿de qué?). Para con Lugar registro un llamado provocador, una vuelta tramposa amparándose en la Multisectorial, una defensa permanente de que cometieron una injusticia. Cosas varias que hacían que, durante este tiempo, yo me encontrara con el perpetuo estado de estupor de ustedes: "pero mirá qué increíble lo que hizo!". Lo cual habla de la buena fe y de la ingenuidad, de aún esperar otra cosa que la agresión, la actitud desafiante. Bueno, no, no hay otra cosa, es evidente.

Entonces, en vez de autocrítica o intento de aproximarse a Lugar de otra manera, crea un grupo feminista. ¿Cómo incluirlo dentro de la variedad de grupos feministas? ¿qué se le dice a una mujer que pregunte por el origen de ese grupo? "lo formé porque ~~me~~ me suspendieron en Lugar por provocar lesiones a una compañera", no creo, y cualquier otra respuesta es mentir o negar los hechos, de manera que aún desde ahí ese grupo no puede ser respetado.

Se podría pensar, mientras se acepta un volante de ese grupo en la plaza, mientras se está en una jornada compartida, mientras se comparte una mesa en el restorán luego de una reunión, se podrían pensar dos cosas:

1) "bueno, esto ya pasó hace mucho, mirá qué bien, qué suerte que pudo salir adelante a pesar de todo, que no se sienta avergonzada, está haciendo lo posible para trabajar en el feminismo desde donde puede, trabaja mucho, trabaja bien, hay que reconocer que se está ganando su espacio". Sin duda gana espacio, el problema es desde dónde, de qué manera y para qué. Y gana espacio justamente en donde se lo dan, porque no les importa o porque no saben.

2) "la política es la política", "las acciones individuales no tienen sentido", "yo no me voy porque entonces ella se queda" o, lo más ~~xxx~~ preocupante que me dijeron el otro día: "a mí no me da el cuero para armar quilombo sola si Lugar no me respalda". Diversos estratos de lo posible. A veces la acción individual sirve, especialmente cuando es punta de lanza, emergente que desencadena una acción grupal, colectiva, mayor. Y en lo social Lugar es el individuo a partir del cual los demás se vean involucrados en tomar una posición. Me sale algo cursi: como que Lugar tendría que marcar un rumbo y poner luz en una zona oscura para todos. Es decir: si Lugar no para este asunto, claramente y para los demás, no se puede esperar que otros lo hagan. Por otra parte, se me ocurre que nadie dejaría pasar el hecho de ^{que} quien lo torturó esté cómodamente en su mismo grupo sin decirlo y tratar de impedirlo, excepto cuando se sufre de miedo. Es un ejemplo extremo para ustedes, no para mí, pero me pregunto ¿por qué no se dice, qué se cuida (en absoluto mi intimidad, eso está claro), cuál es el riesgo de un enfrentamiento nítido ante otros? "Yo estoy pero no le hablo" (me refiero a grupos chicos, no al Encuentro Nacional, por ahora) es como decir "no hago nada para cuestionar su participación en el tema/eventos sobre la violencia, pero no te preocupes que no voy a ir al cine con ella".

Voy a sintetizar lo anterior, las condiciones para una reconciliación requieren cambios y, en este caso, los cambios deseados no existen y los cambios que existen son una reafirmación de lo no deseado. ¿No les recuerda un poco a esto que leemos todos los días en los diarios, últimamente: "respetamos la Constitución y reivindicamos lo actuado"? En el intento por no perder espacio, no es de extrañar que se defiendan la ley para buscar algún vericuelo legal, algún artículo del código, alguna omisión en un acta como para retornar desde ahí, retornar irreprochablemente con la misma ideología. Tampoco sería de extrañar la aparición de una autocrítica, por ejemplo para mediados de junio, lo cual sería de un oportunismo vil. Por eso es posible que las leyes cambien, que no sólo sean una manera de atarnos por la eternidad a lo mismo cuando cambia la realidad, y claro que los cambios se hacen desde una concepción política. Y ética. Y deben contar con un mínimo de consenso, y responder o adelantarse a lo que se percibe como necesidad social. O crear conciencia a partir de la propia.

3) Se trata de alguien contra quien continuó un juicio por lesiones, con pruebas, testimonios de testigos e informe del médico forense. Continúo a causa de la velocidad y eficacia del juzgado que me tocó en desgracia. Si para la mayoría esto ya pasó, para la justicia aún no. Es decir, no está sobreseída, sigue en calidad de acusada.

4) Y lo fundamental, el tema de la violencia y Lugar de Mujer. Lugar está adquiriendo cada vez más un perfil nítido en cuanto a este tema y al de derechos humanos.

Respecto a lo interno, el malestar del cual les hablaba, tiene que ver por un lado con que no es un buen proyecto para muchas imaginarse compartiendo una Comisión o tener que aceptar en Programación un taller sobre violencia porque la propuesta está bien hecha o tener que decidir si es más violento para una hablarle o no hablarle cuando ande por la casa.

Por otro lado el malestar tiene que ver con el dolor psíquico que se siente al vivir una contradicción seria. La mayoría de las contradicciones que padecemos todas tienen que ver más con cómo nos jodemos a nosotras mismas; cuando no, contamos con que lo colectivo nos ayude a ver más claro para ir cambiando. Pero este dolor tiene que ver con los valores más importantes que una sostiene, con principios fundamentales, con una ética.

Para afuera, a quienes no les importa nada tampoco les importará esto. A quienes sí, también tratan de ser más, de concientizar a los que todavía no se dan cuenta. Cómo seguir con ese perfil contra la violencia incluyendo a alguien con estas características. Peor, si ahora Lugar además va a coordinar todo el tema, como justificar esta tolerancia hacia alguien que no se acercará precisamente para pedir ayuda. O peor aún, si alguien lo transmite al periodismo, por ejemplo, no va a servir de mucho no contestar nada.

No hubo una catástrofe antes, se puede pensar que no va a haberla ahora si se reintegra. Seguramente no, quizás algunas renunciadas, algunos alejamientos y luego, retornos, etc. Es cierto, uno se acostumbra a todo, el problema es alentar este acostumbramiento a lo peor, ser cómplice o promoverlo activamente.

Las que fuimos a la marcha contra el punto final antes de ser promulgado, sabíamos que saldría igual. Vamos a las marchas, reclamamos juicio y castigo a todos los culpables, no a la impunidad, no porque nuestra presencia allí determine un resultado inmediato, sino porque junto con el pedido a la justicia importa la memoria, porque lo anterior determina lo que está pasando ahora y porque queremos que no pase más. Esto para adentro.

Y para afuera, no sólo vamos, sino que llevamos un cartel que nos identifica, mandamos una adhesión que se lee. Significa que quere-

5

mos que los demás sepan cómo pensamos. Pronunciarse públicamente quiere decir que, simultáneamente a esperar que actúe la justicia, ejercemos una condena social, que somos parte de la desaprobación y de la sanción que se ejerce desde la comunidad. Y significa también marcar públicamente una línea de conducta que sirva además para concientizar y sumar a otras.

Quizá piensen que hago comparaciones desmesuradas, es que no estoy comparando, estoy viendo cómo se vinculan hechos aparentemente distantes entre sí y esa vinculación es la violencia que se ejerce contra nosotras y cómo respondemos a ella.

Entonces pienso que es el momento para tomar una posición muy clara. Porque si se resolviera la aceptación de nuevo, también hay que saber defender esa decisión, estar convencida y poder dar explicaciones. Por otra parte, si se apuesta al olvido (porque luego ya no se va a decir "esto pasó hace mucho" sino que ya no habrá pasado nada, nunca pasó nada) se apuesta mal, siempre hay alguien que recuerda.

CeDInCI